



Durante mucho tiempo los derechos de la mujer fueron negados. Durante mucho tiempo las mujeres fueron víctimas de la discriminación social y laboral. Durante mucho tiempo las mujeres fueron maltratadas por sus esposos y parejas. Pero estamos viviendo nuevos tiempos y llegó el momento de decir BASTA y acá te damos las herramientas para que seas libre de toda situación de maltrato.

En nuestros días las mujeres en su lucha obtuvo logros por mucho tiempo negados y alcanzó espacios de poder que antes eran ocupados exclusivamente por hombres. Cargos políticos, puestos ejecutivos en empresas, reparto más equitativo con el marido en las tareas de la casa. Pero la desigualdad femenina persiste aún en los distintos ámbitos de la vida cotidiana y puede observarse - unas veces veladamente, otras en forma explícita - en las relaciones culturales, laborales y sociales. El poder sigue en manos del hombre y se manifiesta muchas veces con el lenguaje de la violencia, de la cual la física es sólo una de sus formas. Contra ese abuso, la defensa es la denuncia.

#### El golpeador

El hombre golpeador tiene un perfil muy definido. A la vista de todo el mundo resulta tierno, amable e incapaz de hacer un daño. 'Son personas que tienen una desviación de su personalidad', señaló a Defiéndose Leticia Apfelbaum, asesora de la Dirección de la Mujer de la Ciudad de Buenos Aires y especialista en Derecho de Familia. 'El golpeador es un seductor, tiene una doble fachada. Son perversos y poseedores de conductas adquiridas culturalmente'.

Por esta razón, la denuncia es el mejor freno a los golpes, porque cuando la mujer rompe el silencio cómplice, 'por regla general, el marido empieza a cuidarse y la primera denuncia para los golpes', señaló la abogada.

### La víctima

Así como hay un modelo de hombre violento, también existe un perfil de mujer golpeada. Suele ser una personalidad melancólica, depresiva, con un pasado de violencia en su familia, que se une al hombre violento desde el noviazgo viendo reflejadas en él sus propias carencias. 'El hombre que golpea a una mujer sin estas condiciones, nunca más la ve', asegura Apfelbaum.

Respecto a este tema, aclara que la mujer que consiente esta espiral de violencia, no lo hace porque le gusta, como piensan muchos, sino porque no puede manejarla. "No es" pegame que me gusta', eso es un mito. Se suele escuchar que los golpes la alegran o la erotizan, pero en realidad la mujer vive como una esclava'. Destacó una frase que marca esta relación conflictiva: 'cuando la mujer aprende todas las respuestas, el hombre le cambia las preguntas', para justificar los golpes.

### ¿En qué estratos sociales hay más casos de violencia familiar?

'En todos por igual', sostiene Ana María Biscione, coordinadora del Centro de Llamadas de la Dirección de la Mujer. 'Muchas veces por vergüenza, por el círculo social en que se mueven o por temor a que sus maridos poderosos vayan a matarlas, estas mujeres prefieren no denunciar y ocultar su dolor'.

Afirma que tampoco es tan sencillo para ellas hacer las valijas y marcharse. Estas personas 'con maridos con doble apellido y mucho dinero, no manejan ni monedas y no saben adónde ir'.

### La crisis económica, ¿agrava la violencia?

Sí, porque se suman más ingredientes a su menú. Pero no forma nuevos violentos, sino que exagera a los que ya lo son.

### Me golpeó mi marido, ¿dónde puedo reclamar?

La víctima de violencia familiar puede hacer el reclamo en la comisaría cercana al lugar donde se cometió el hecho. La constatación de los golpes en el cuerpo debe realizarse por los médicos forenses lo antes posible.

En la Provincia de Buenos Aires hay distritos donde funciona la comisaría de la mujer, con gente especializada en la temática de la violencia familiar.

Muchas veces las mujeres prefieren callar a pedir ayuda a la policía, porque sospechan que además de soportar los golpes de su marido, van a ser víctimas de las burlas o de la desaprensión de algunos uniformados. Pero, de no contar con otra alternativa en ese momento (porque es de noche y no hay otros centros de atención disponibles) ¡insista en la denuncia y, si no la escuchan, pida hablar con el comisario, para que puedan elevar su reclamo al juez de turno´, recomendó Apfelbaum.

¿Si en la comisaría no me toman la denuncia?

Si no se la reciben o tiene miedo de hacerla allí, puede acudir a las fiscalías de turno de la Ciudad de Buenos Aires o del interior del país.

Las víctimas porteñas pueden pedir ayuda en la Dirección de la Mujer, donde recibirán la información y la contención necesarias, además del debido asesoramiento jurídico. Todo en forma gratuita.

La Cámara Civil de Capital Federal y la Procuración General de la Nación, a través de su oficina de Asistencia a la Víctima, también reciben las denuncias por violencia familiar de mujeres porteñas.

En la Provincia de Buenos Aires, los 18 departamentos judiciales cuentan con un Centro de Atención a las Víctimas del Delito. Las damnificadas que residan en fuera del radio de la Ciudad de Buenos Aires, pueden llamar también a la línea 0800 de la Dirección de la Mujer porteña, donde les indicarán sobre el centro de asistencia más próximo a su domicilio.

¿Puedo iniciar un juicio por maltrato?

Sí. La víctima puede iniciar acciones por violencia familiar en el fuero Civil de Familia, donde puede pedir un resarcimiento económico por los daños recibidos.

Con los golpes, se abre también la instancia penal con sanciones para el golpeador, que

pueden ir desde la prohibición a acercarse a la víctima.

Algunas Direcciones útiles para la restauración y defensa de la Mujer (*por favor, indicar si conocen otras direcciones u organismos para ayudar a la mujer golpeada*)

**Dirección de la Mujer**

Pellegrini 211. Ciudad de Buenos Aires  
Línea telefónica gratuita 24 horas  
0800-66-MUJER (68537)

**Cámara Civil porteña**

Lavalle 1220, piso 1. Capital Federal  
4382-2031/9 interno 1037  
Horario de atención: lunes a viernes de 7.30 a 13.30

**Grupos de autoayuda Volver a Empezar:**

<http://www.volveraempezar.org.ar/>  
[Bonifacio 346 - Capital Federal](#)  
[T.E.: \(011\) 4923-0700](#)

**Procuración General de la Nación**

Oficina de Asistencia Integral a la Víctima del Delito  
Perón 2455, piso 1. Capital Federal  
4952-8629

**Defensoría de la Mujer en San Justo:**

Ombú 3720 - 4484-5826

**ASIS** - (Asistencia a madres solteras) - Thomkinson 2300 - Becar -  
TE: 4747-1823

**ASISTENCIA A LA MUJER GOLPEADA - HOGAR DE TRÁNSITO**

Catamarca 3005 - Don Torcuato - TE: 4741-2075

**LUGAR DE MUJER** - (Grupo de auto ayuda para mujeres golpeadas asesoramiento legal) - Corrientes 2621. 82 p. 83 - TE: 4962-9640

**SERVICIO DE VIOLENCIA FAMILIAR** - Depende de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Bs.As. (Línea mujer- atiende las 24 hs.) - TE: 4393-6446 / 47

**ASOCIACIÓN CRISTIANA FEMENINA DE CORDOBA** - Catamarca 137 - Córdoba - TE: (0351) 422-4270

**ASOCIACIÓN DE AYUDA MATERNA ÑU ÑU** (Asesoramiento médico gratuito en amamantamiento, parto, crianza, etc.) - Güemes 2001 - Florida - TE: 4791-9490

**CASA ABIERTA MARÍA PUEBLO** - La Plata - TE: (0221) 453-4718 / 453-5050

**CEAS - CENTRO ECUMÉNICO DE ACCIÓN SOCIAL** - J. B. Alberdi'2236. Flores - (Programa de Fortalecimiento del Vínculo Madre-Hijo) - TE: 4613-7362

**CENTRO INTEGRAL PARA LA MUJER** - (Asesoramiento gratuito en separaciones. tenencias y alimentos) - TE: 4931-6296

**CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER 24 DE NOVIEMBRE** - 24 de noviembre 113 - - TE: 4956-1768

**CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER** - (Grupos de apoyo) - Acassuso 1752-Olivos - TE: 4794-6605

**CLUB DE MADRES** - (Reciben donaciones. preparan ajueres y asisten a madres solteras) -  
Moreno 1959 - TE: 4952-0783

**COMISARÍA DE LA MUJER**

- San Isidro: Luis S. Peña 1879 - TE: 4733-4711
- La Plata: Calle I, NQ 526
- Quilmes: Pilcomayo 64 - TE: 4252-0033
- Morón: Uruguay 175
- Martínez: - TE: 4792-1084
- Merlo: Juncal 363 - TE (0220) 482-0056

**CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER** - Av. Pte. Roque Sáenz Peña 648, 1º.-  
TE: 4345-6402 / 03

**CONSULTORÍA PROVINCIAL DE LA MUJER** de la Provincia de Buenos Aires - TE: (0221)  
425-4757

**DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL DE LA SECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE LA UBA** - (Servicio gratuito de grupos de reflexión para mujeres en proceso de divorcio) - TE: 4371-1340

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER** - Depende del Gobierno de la Ciudad de Bs. As. -  
(Consultas gratuitas y asistencia y alojamiento de emergencia para mujeres) - C. Pellegrini 211.  
p p. -  
TE: 4323-8000 int. 4008

**FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES** - (Hogar de madres solteras  
carentiadas) - Bajo Flores -  
TE: 4814-2304/4-632-0226

**FUNDACIÓN PARA LA SALUD MATERNO INFANTIL** - (Hay charlas gratuitas sobre temas de  
ginecología, cáncer; aborto y enfermedades de transmisión sexual y capacitación para

médicos) - Arenales 1876.8º of. 32 - TE: 4813-1421

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES** (Centro de la Mujer) -  
TE: 4361-4938

**HOGAR ABIERTO SAN CAYETANO DE BERNAL** - Madres solteras - TE: 4259-6188

**HOGAR DE MADRES ADOLESCENTES** (Depende de la Dirección Nacional de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Bs. As.) - (Asesoramiento legal, asistencia médica y educación) - TE: 4393-6462

**HOGAR DE MADRES SOLTERAS** - Av. Lacroze 3636 - TE: 4553-9521

**HOGAR LAURA VICUÑA** - Catamarca 3005 - Don Torcuato - TE: 4741-2075

**HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** - Amoedo 2829  
Quilmes - (Madres solteras menores) - TE: 4200-3796 / 4253-4865

**HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO DE SAN MIGUEL**  
(Madres e hijos en situación de desamparo. depende del obispado local) - Pavón 1245 - San Miguel - TE: 4664-1423

**INSTITUTO SAN JOSÉ** - (Adopción y tratamiento de madres en conflicto) - C. Arenal 3540 -  
TE: 4771-4615 / 7390

**JEFAS DE FAMILIA** - (Depende del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) - TE:  
0800-666-8537

**LIGA DE MADRES DE FAMILIA** - Aráoz 2972 - TE: 4801-4218 / 8218 / 4802-4234